

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 30/05/2025		
NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCIA	2025 000217	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	2 de Junio de 2025	6 de Junio de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de San Miguel el Alto a efectos de realizar visita de auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS (REGRESA ALIMENTOS DEL LUNES)	189-119-05A	D	\$2,319.37	0.00	\$0.00	\$2,319.37
3751	HOSPEDAJE	189-119-05B	D	\$2,400.01	0.00	\$0.00	\$2,400.01
3751	GASOLINA	189-119-05C	D	\$1,562.43	0.00	\$0.00	\$1,562.43
3751	CASSETAS	189-119-05D	D	\$632.00	0.00	\$0.00	\$632.00
TOTALES				\$6,913.81	0.00	\$0.00	\$6,913.81

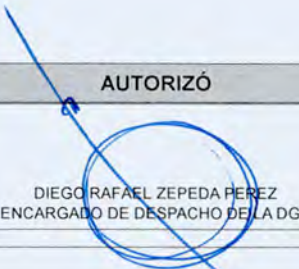
Versión Pública

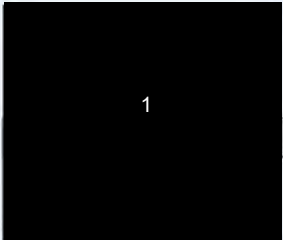
Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
 DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

 HUGO BRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 30 de mayo del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$8,992.73 Ocho mil novecientos noventa y dos 73/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de San Miguel el Alto, por el periodo comprendido del 2 al 6 de junio del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$678.84
Total alimentos					\$2,941.64	
Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas	1018.26					\$4,073.04
4	Total hospedaje					\$4,073.04
Gastos de peajes	Casetas					Total
San Miguel el Alto					\$896.00	\$896.00
Total casetas					\$896.00	
Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	San Miguel el Alto	270	65	8.00	3.23	\$1,082.05
Precio gasolina 25.84					Total gasolina	\$1,082.05
Otros gastos	Concepto del gasto					Total
					\$	

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

1

Francisco Javier Castro García

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

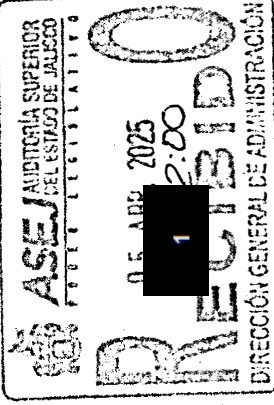
Autorizó

Diego Rafael Zepeda Pérez

Encargado de la Dirección General de Administración

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO



25 391

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplirar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado Interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
TUXPAN	28 AL 30 DE ABRIL DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up.
COCULA	12 AL 15 DE MAYO DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up.
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	19 AL 23 DE MAYO DE 2025	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up.
ATOYAC	06 AL 09 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo sedan.
CACHUPÁN Versión Pública	12 AL 16 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo sedan.
	19 AL 23 DE MAYO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLÁS BARRIOS MERCADO	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo sedan.
	06 AL 16 DE MAYO DE 2025	ARQ. OSVALDO MEDINA HERNÁNDEZ	X			350	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo sedan.

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplirar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado Interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
ATOTONILCO EL ALTO	06 AL 16 DE MAYO DE 2025	ARQ. OSWALDO GARCÍA MARTÍN	X			300	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo Yaris El comisionado NO pernoctará en el municipio.
PONCITLÁN	07 AL 09 DE MAYO DE 2025	ING. RUBÉN PUGA PUGA	X			150	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.
LA BARCA ↗	12 AL 23 DE MAYO DE 2025	ING. RUBEN PUGA PUGA	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.
Versión Pública	26 DE MAYO AL 06 JUNIO 2025	ING. RUBEN PUGA PUGA	X			50	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.
	12 AL 16 DE MAYO DE 2025	ING. RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo sedán. El comisionado NO pernoctará en el municipio.

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplirar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
AUTLÁN DE NAVARRO	19 AL 30 DE MAYO DE 2025	ING. RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	X			300	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo sedan.
TIZAPÁN EL ALTO ↑ ↓	21 AL 23 MAYO 2025	ARQ. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCÍA	X			100	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo sedan. El comisionado (NO) pernoctará en el municipio.
SAN MIGUEL EL ALTO	26 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2025	ARQ. FRANCISCO JAVIER CASTRO GARCÍA	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1 3 2025

Mtro. José Antonio Delgadillo Madera

Director de Responsabilidades

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	San Miguel el Alto, Jalisco.
Fecha de comisión	Del 02 al 06 de junio de 2025.
Objetivo	Visita para inicio de Auditoría de fraccionamientos y/o acciones urbanísticas del ejercicio fiscal 2024.
Resultados obtenidos	Inicio de Auditoría de fraccionamientos y/o acciones urbanísticas del ejercicio fiscal 2024

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,319.37
Hospedaje	Referencia de factura: folio -25625 del 04 de junio de 2025; folio -25633 del 06 de junio de 2025;	\$2,400.00
Peajes	Referencia de factura: Folio 1452434	\$632.00
Gasolina	Referencia de factura: BB1256236	\$1,562.43
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 18 de junio de 2025.

1

Nombre y firma del comisionado

Jed. JAVIER CASTRO



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

1490/2025

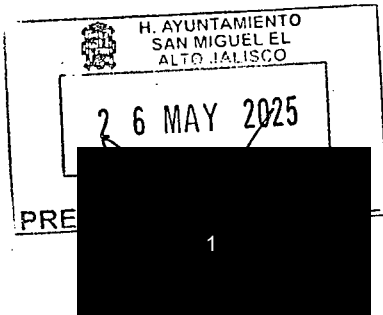
DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

L.A.E. MA. ELVA LOZA GAMA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
P R E S E N T E

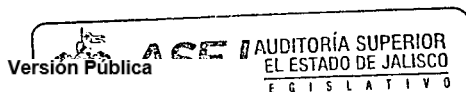
En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 26 de mayo al 13 de junio 2025, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**



Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL (33) 3679 4500

ATENTAMENTE
Guadajajara, Jal., a 07 de abril de 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

a del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
onio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

San Miguel el Alto, Jalisco, a 13 de junio del 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Francisco Javier Castro García, estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 26 de mayo al 13 de junio de 2025.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ARQ. GERARDO LOZA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre, cargo y firma

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



HOTEL MESON DE LOS CRISTEROS

RFC: HMC911104DR5

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 47140
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 01 - Efectivo
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Exportación: 01 - No aplica

Folio: - 25625
Fecha: 4/6/2025 13:04:21
Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Domicilio fiscal: 44190
Domicilio: Av. Niños Heroes No. 2409, Moderna Jalisco, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
2.0000		E48 - Unidad de servicio	90111500 - Hoteles y moteles y pensiones	HABITACION SENCILLA T.BAJA HAB-212	666.6700	0.00	002 - IVA - 213.33	1,333.34

Importe con letra

MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 1,333.34
IVA: 213.33
Impuesto Hotelero: 53.33
Retención I.V.A.: 0.00
Retención I.S.R.: 0.00
Total: 1,600.00

CFDI Relacionados:

Tipo Relación: CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor: 00001000000510498839
Folio fiscal: D74F58B3-9BE6-460C-9BF1-9D198CA8169E
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Junio 4 2025 - 13:04:23

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

uc7z9mVUicjATmrvBVyYfIUuMCIJGVg815y3jKjgU5kZ0ozupln1DfxntsnCmYWeCODwoJvI2yZlad0zKWZl
Tcv4RjpBTAogwYnWwn/zl9BneXdmAnAFXKalsd3VfBnx2SY4qW+6kqs8LrApzynluD8UJJExqdhgTYoMqZho4M
uB+1p8FfgF9Ypv3MvtdlaBxMzxm1o32rp8DA4M61z+TOPOevYodqPjxHNfr3VEIWOODbO1ATdvZbYaQERofG
OatMfPFLGAsmqK2lTfMiyLNV/F86hb2+I4DCKWcCAspHkunk1+uyFA79LEvyN3u+9EH3YdBBh7+pkTO/2wQ=

Sello del SAT

WPqNr9OXUUI15w1o3mTLqZgZS8poPihmoOhJOEY4SS0lcFgmHv2wH/7Z1eKSFHFNXhHy19XRGRhipe
r1n+7BsSm4AKktsif+HtHt+n/yrlDgS1tkT1wlrHYBfiH/9fceuAVYXHbZkzuOXXvd1kG9mwvwtxi4C
jmp293NRHGt6sDmULYgtEY4xjCZXPiR8c075Gs5fPtXr5rPP/aUWTyKmgM2jFJUTFDHsJvfTjXvuAK4
2MLnfK5Fp4ciVlrATvpNdKwiqutEVBEvfEwEvH8L1cldz+Aj25yG+h5JIXne7QxjG7YHwLshRj47+5v8
PbUYfm1IX3xQLunlqNffoA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[|1.1|D74F58B3-9BE6-460C-9BF1-9D198CA8169E|2025-06-04T13:04:23|MAS0810247C0|uc7z
9mVUicjATmrvBVyYfIUuMCIJGVg815y3jKjgU5kZ0ozupln1DfxntsnCmYWeCODwoJvI2yZlad0zKWZl
Tcv4RjpBTAogwYnWwn/zl9BneXdmAnAFXKalsd3VfBnx2SY4qW+6kqs8LrApzynluD8UJJExqdhgTYoMqZho4M
uB+1p8FfgF9Ypv3MvtdlaBxMzxm1o32rp8DA4M61z+TOPOevYodqPjxHNfr3VEIWOODbO1ATdvZbYaQERofG
OatMfPFLGAsmqK2lTfMiyLNV/F86hb2+I4DCKWcCAspHkunk1+uyFA79LEvyN3u+9EH3YdBBh7+pkTO/2wQ=|
01000000709182898|]

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025



04 JUN. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: Francisco Javier
FIRMA: Castro García

Validado ante el



24 JUN. 2025

Nombre

1



HOTEL MESON DE LOS CRISTEROS

RFC: HMC911104DR5

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 47140
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 01 - Efectivo
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Exportación: 01 - No aplica

Folio: - 25633
Fecha: 6/6/2025 12:15:14
Tipo de cambio:

Datos del cliente

Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Domicilio fiscal: 44190
Domicilio: Av. Niños Heroes No. 2409, Moderna Jalisco, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.0000		E48 - Unidad de servicio	90111500 - Hoteles y moteles y pensiones	HABITACION SENCILLA T.BAJA HAB-212	666.6700	0.00	002 - IVA - 106.67	666.67

Importe con letra

OCHOCIENTOS PESOS 01/100 M.N.

Subtotal	666.67
IVA	106.67
Impuesto Hotelero	26.67
Retención I.V.A.	0.00
Retención I.S.R.	0.00
Total	800.01

CFDI Relacionados:

Tipo Relación: CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor: 00001000000510498839
Folio fiscal: 734EAC4D-E30E-4975-8367-0539A5E
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Junio 6 2025 - 12:15:16

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sello Digital del CFDI

fRqkGuub1ipNCJTtP0srYbjuu02wqlqGQExdFQ5XwXUacSwV/kCCJl93wDrThw+7Xus+FXQEoppkZRGjb95wKsP+fmBzkUpI/NBk9CY2xZFUIMVVDctxPC71jwbtblsftH28AgalfU/e68hF49Ta4eilw4r1Yc5/yaZ8tMqJ0fpVQKLhBljArVW11IRXONBghzK4bEPWKqAzrULMX4o42hbHXNVCT3oVw7a72Ln9etKIPTSzSDbalp2FGAy5TYPfj1KIEGaPwzfzGjSd+1+TC7o38sEz1BX5QZ84QtAwSBRfUx1SKZl+dahs7j8FUUOpHaM6UV8vDKjAJjVnCKw==

Sello del SAT

TXr7hydHldgon5RYpFJq6XdDH9pE4PvAau4bT24Yd9CBpgN+nDx1NNAYLkpbzSAXNjGq7/adjmoka6VZ49TJOK2xd/bjEg9VWQ3BrPFmRFpeD+nSI34qdqDzFjwz9K+JCb4vFGu1TyqDfbUraFAUHNcujRqRq4MscsQst5K66hCGu6p+LWlyOyJ1Mv6zTd7rxA9u+2j8qfGCTcV5ajy65yRq9zHK8EIFpYHqaEG6gGLM1Oqr7dTqQCRhI9UPzCw7XQyylcLntK7bu/+aurjerNAckYlqnldTft2O7rFZSuJ0k2k+6/5hd7OIL0mfZYeC+wmEglg+kEHpF/dA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|734EAC4D-E30E-4975-8367-0539A5B95CDD|2025-06-06T12:15:16|MAS0810247C0|fRqkGuub1ipNCJTtP0srYbjuu02wqlqGQExdFQ5XwXUacSwV/kCCJl93wDrThw+7Xus+FXQEoppkZRGjb95wKsP+fmBzkUpI/NBk9CY2xZFUIMVVDctxPC71jwbtblsftH28AgalfU/e68hF49Ta4eilw4r1Yc5/yaZ8tMqJ0fpVQKLhBljArVW11IRXONBghzK4bEPWKqAzrULMX4o42hbHXNVCT3oVw7a72Ln9etKIPTSzSDbalp2FGAy5TYPfj1KIEGaPwzfzGjSd+1+TC7o38sEz1BX5QZ84QtAwSBRfUx1SKZl+dahs7j8FUUOpHaM6UV8vDKjAJjVnCKw=|00001000000709182898|



06 JUN. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: Francisco Javier
FIRMA: Castro García

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el
SAT
24 JUN. 2025

Nombre

1

1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
E.S. 02529
CGU660423AS6
SIIC 0000105487
TEL. (33) 3616 - 4000
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1256236
Folio Fiscal:	288df0e5-4fa4-46a4-9d9c-93b438dacbd8
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-06-10T13:20:39
Fecha de certificación:	2025-06-10T15:20:33
Lugar de expedición:	44150
Exportacion:	01

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4 Domicilio Fiscal : 44190 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
COMBUSTIBLES GUADALAJARA CGU660423AS6 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
65.101	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7682	1,352.04

CANTIDAD CON LETRA:
MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	1,352.04
002 IVA (16.00 %)	210.39
TOTAL	1,562.43

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:
0501119393



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
ejiL4RJQS23CMGpbRCqWuZeSPVpZTzungkCeVkuS/ZDvNVnCc0Tkk3gE9BTvlrxaXab98b GU/0RVu0nnXUvOVMAJy1opxWkQiUuLkYhPwNM6FNDjph1n1R/dC1P1+/T8jielxUdFqrP6m TCWFyP11kABzk9VYFwj1OMZ/jmQyuK1S42F7bpFLcx73uMfZuUNCRdG1x6WLC2VleoLrshy wE562GFt/DmDixpz113mqgC+5lafwy5OYdgRu3RWpg==
SELLO DEL SAT
JN61KU0+Rk/8Ifc3Z0JvcNFbibLeTnf0JB7ftQfwzUJRZSCqn2zEv/h4uX2aPJCYzSTH0T N8Et79HFBWiVsiCarcOZUpT0+A+ECeVC2Rhxuk0Xfw4IyBRWNjS244MAH+1u/CgLGORD1A hTSNz2e/8FP9YPHPBZZ47BN01i9Bz+60/AbEGLsQs8mJxGqFYs85FAB7XqBJIKUODBmZwxU piTdF7+p/T1h0rgDI3pejVWqzqhL0TxAwxrdZDOoVg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
1.1 288df0e5-4fa4-46a4-9d9c-93b438dacbd8 2025-06-10T15:20:33 ejiL4RJQS23CMGpbRCqWuZeSPVpZTzungkCeVkuS/ZDvNVnCc0Tkk3gE9BTvlrxaXab98baw4wvviQ1F7yuc03yahOVVzXQGWj9RGU/0RVu0nnXUvOVMAJy1opxWkQiUuLkYhPwNM6FNDjph1n1R/dC1P1+/T8jielxUdFqrP6mZTk4QivSpTCWFyP11kABzk9VYFwj1OMZ/jmQyuK1S42F7bpFLcx73uMfZuUNCRdG1x6WLC2VleoLrshyXepjocwBzbkgCanMNRpr0aqaBn/wE562GFt/DmDixpz113mqgC+5lafwy5OYdgRu3RWpg== 00001000000509846663

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el SAT
24 JUN. 2025
Nombre

ASEJ
RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Francisco
FIRMA Castro

Versión Pública
Se elimina datos de:
(1) firma de servidores públicos.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 1452434
Fecha: 2025-06-18T10:50:24
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR
RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 47590717075816843013 FECHA: 2025-06-03T11:39:06Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93		\$212.070000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 46290666082116843014 FECHA: 2025-05-26T14:03:08Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93		\$212.070000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 30980772523116843012 FECHA: 2025-06-06T11:56:38Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93		\$212.070000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 75740719439016843013 FECHA: 2025-06-11T12:54:32Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93		\$212.070000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 80200103238716908812 FECHA: 2025-06-11T13:16:52Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$60.340000	%16.00 \$9.66		\$60.340000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 24600070531516843521 FECHA: 2025-06-13T16:59:32Z CASETA ACATIC A		C62	95111603	1.000000	\$125.860000	%16.00 \$20.14		\$125.860000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 83960770262616843012 FECHA: 2025-05-29T15:23:36Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93		\$212.070000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 37240102304016908812 FECHA: 2025-05-26T14:20:28Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$60.340000	%16.00 \$9.66		\$60.340000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 43890096989816908811 FECHA: 2025-05-29T14:23:23Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$60.340000	%16.00 \$9.66		\$60.340000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 82870102767816908812 FECHA: 2025-06-03T11:56:42Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$60.340000	%16.00 \$9.66		\$60.340000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 26830097359816908811 FECHA: 2025-06-03T11:56:42Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$60.340000	%16.00 \$9.66		\$60.340000

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
Tasa	0.16	\$1487.91	\$238.09

ESOS 0/100 MXN)

OPERADO
Fondo
Revolvente

Subtotal
Descuento

Total Impuestos Traslados
Total Impuestos Retenidos
Total Comprobante

18 JUN. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Francisco Javier
FIRMA Castro Garza

Validado ante el



24 JUN. 2025

Nombre

1

\$1487.91
\$0.00
\$238.09
\$0.00
\$1726.00



No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2025-06-18T10:50:25
Folio Fiscal UUID
6dc2005f-5ab5-408e-ac67-32299617f2fd

Sello Digital

S3X+Gbz4YbtpjcNwzGKUQXEo1/OThCVk4yBx3DVqLY8wCTAvaBFAHCCXFmVZeUteo8P8gfKCo5lkgQYLIPo6P/s5APET9AI9uZLP3YbYutAaeRL8jp4c2M07m0El107TK5Any6oVv4EWH/WcU3LJ+ZlqIwR5UsgWp2qnTPbbOU689tdl2sULD4YrPGvdlIu49p9q1FgcYXZA+Fh12A3D/6CfSVMdQJHF2owXNF1EYuKfuIXjigZAwahrijWTfrEhNahY20UyyVdExizSx1q8NLJrj6g8yxf2b9uqlhtzhi5m8rUVW20lCo6Q7L+CaZ7dY9yRvqa4yfUPFu5ZJfXxog==

Sello del SAT

VUtDNo9QqmNXGd09JihdiipdFA+c7t6jzepOTPD2YFHR/bKKFzSVfM6lSRTzJAntptrHKaFM1+lwko6K+Eo2hFlBTJEh+rmgude3rR3nWIMbJUObcAXguZ5zSs5LT1o+Xv8yeHtCo7pPfljro3KMR+7iDloSE3U1x864kPliQuiTCQcYKJN7OCIA6AH9MkmF1XrGc/4G/i3MDfcDgdfxqBE0Jj5ECmJ4jDjaDvoOXsuDfKTvYTCRTDNyPflzwhAA7SILxZu80454DHWi4JetjreKsQ3mesJcoa8YyTFGrpzVy6S9DaXDLth4qunKPEy+7ieCKLrWMPGo2n8poQAYQ==

Cadena Original

||4.0|BB|1452434|2025-06-18T10:50:24|01|00001000000702691838|1487.91|MXN|1726.00|I|01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARR
ETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|4759071
7075816843013_82627974|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 47590717075816843013 FECHA: 2025-06-03T
11:39:06Z CASETA TEPATITLAN A|212.070000|212.070000|02|212.07|002|Tasa|0.160000|33.93|95111603|46290666082116843014_81644
089|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 46290666082116843014 FECHA: 2025-05-26T14:03:08Z CASETA T
EPATITLAN A|212.070000|212.070000|02|212.07|002|Tasa|0.160000|33.93|95111603|30980772523116843012_82991091|1.000000|C62|PE
AJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 30980772523116843012 FECHA: 2025-06-06T11:56:38Z CASETA TEPATITLAN A|212.07
0000|212.070000|02|212.07|002|Tasa|0.160000|33.93|95111603|75740719439016843013_83637064|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIE
NTE AL CRUCE NRU: 75740719439016843013 FECHA: 2025-06-11T12:54:32Z CASETA TEPATITLAN A|212.070000|212.070000|02|21
2.07|002|Tasa|0.160000|33.93|95111603|80200103238716908812_83632297|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NR
U: 80200103238716908812 FECHA: 2025-06-11T13:16:52Z CASETA JALOSTOTITLAN A|60.340000|60.340000|02|60.34|002|Tasa|0.1600
00|9.66|95111603|24600070531516843521_83932665|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 24600070531516843
521 FECHA: 2025-06-13T16:59:32Z CASETA ACATIC A|125.860000|125.860000|02|125.86|002|Tasa|0.160000|20.14|95111603|839607702
62616843012_82008991|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 83960770262616843012 FECHA: 2025-05-29T1
5:23:36Z CASETA TEPATITLAN A|212.070000|212.070000|02|212.07|002|Tasa|0.160000|33.93|95111603|37240102304016908812_816382
12|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 37240102304016908812 FECHA: 2025-05-26T14:20:28Z CASETA JA
LOSTOTITLAN A|60.340000|60.340000|02|60.34|002|Tasa|0.160000|9.66|95111603|43890096989816908811_81992197|1.000000|C62|PEAJ
E CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 43890096989816908811 FECHA: 2025-05-29T14:23:23Z CASETA JALOSTOTITLAN A|60.3
40000|60.340000|02|60.34|002|Tasa|0.160000|9.66|95111603|82870102767816908812_82623205|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIE
TE AL CRUCE NRU: 82870102767816908812 FECHA: 2025-06-03T11:56:42Z CASETA JALOSTOTITLAN A|60.340000|60.340000|02|6
0.34|002|Tasa|0.160000|9.66|95111603|26830097359816908811_82980392|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU:
26830097359816908811 FECHA: 2025-06-06T11:29:50Z CASETA JALOSTOTITLAN A|60.340000|60.340000|02|60.34|002|Tasa|0.160000|
9.66|1487.91|002|Tasa|0.160000|238.09|238.09||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2025

OPERADO

Fondo
Revolvente

Validado ante el



24 JUN. 2025

Nombre

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



18 JUN. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Francisco Javier
FIRMA Castro Garcia

1